

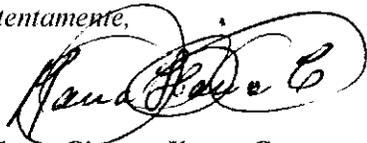
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TERDY S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

*Como Comisario de la Compañía, elegido por la junta General de Accionistas, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de " TERDY S.A." así como también los Estados Financieros(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el patrimonio) **Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016**, Habiendo Obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.*

*Pues dicho Estados Financieros ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)para Pymes.*

*Guayaquil, 31 de Marzo del 2017*

*Atentamente,*



**Maria Gilmena Ibarra Cotera**  
**COMISARIO**  
**C.I.# 0913220026**